



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 050

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015-070701	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A.S Y OTROS	R360 S.A.S	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-148114	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ACERO FRANCO	DREAM REST COLOMBIA S.A.S.	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	CINCO (5) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2015-101692	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOHANA PATRICIA OROZCO CAMPO	COMUNICACION CELULAR S.A.	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2015-94544	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL THOMAS CAMARGO	ALMACENES EXITO S.A.	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.







SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 050

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-204778	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MENESES CARDONA	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-197856	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON ALVARADO PINILLA	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-215020	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS MAYOR RAYO	LATAM AIRLINES GROUP S.A.	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2014-198237	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA ELENA AMAYA DE LOS RIOS	GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A.	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 050

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2014-197857	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIAN GUSTAVO BETANCURT RENDON	ALMACENES FLAMINGO SA	CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DE DOS MIL	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
-------------	---------------------------	------------------------------------	-----------------------	---	------------	---

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 01 DE ABRIL DE 2016 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 01 DE ABRIL DE 2016 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA

Secretaria Ad Hoc

